

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTIOCHO****Sesión:** VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO**Fecha:** 4 DE OCTUBRE DE 1990**SUMARIO:**CAPITULOSI      **INSTALACION DE LA SESION.**II     **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.**

ACUERDO DE SALUTACION A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

ACUERDO DE SALUTACION A LA CIUDAD DE LOJA.

ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON QJEVEDO DE LA -  
PROVINCIA DE LOS RIOS.

ACUERDO DE SALUTACION A LA PROVINCIA DE LOS RIOS.

ACUERDO A FAVOR DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON FUJILI DE LA -  
PROVINCIA DE COTOPAXI.ACUERDO QUE SOLICITA LA REAPERTURA DE LA RUTA -  
DEL FERROCARRIL ALAUSI - DURAN.ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON URDANETA DE LA -  
PROVINCIA DE LOS RIOS.

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTIOCHO**

**Sesión:** VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO      **Fecha:** 4 DE OCTUBRE DE 1990

**SUMARIO:**CAPITULOS

.../...

ACUERDO QUE FIJA EL NUEVO MONTO PRESUPUESTARIO PARA ADMINISTRACION EN OBRAS DE INTERES PROVINCIAL DE LOS HH. LEGISLADORES.

ACUERDO A FAVOR DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA EN QUE SE DECLARAN EMERGENTES DETERMINADOS PROYECTOS.

ACUERDO QUE DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

**III PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

"CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES, QUE SUSPENDE TOTALMENTE LOS EFECTOS DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL CONGRESO NACIONAL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1990, MEDIANTE LA CUAL SE REMOVIO DE SU CARGO DE SUPERINTENDENTE DE BANCOS AL DOCTOR FERNANDO GUERRERO GUERRERO".

**IV CLAUSURA DE LA SESION.**

lrg/.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. VEINTIOCHO**

**Sesión:** VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO. **Fecha:** 4 DE OCTUBRE DE 1990

**INDICE:**

<u>CAPITULO</u>	<u>PAGINA</u>
I    INSTALACION DE LA SESION	3
II   LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	3
ACUERDO DE SALUTACION A LA CIUDAD DE GUAYA- QUIL	4
ACUERDO DE SALUTACION A LA CIUDAD DE LOJA	5
ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON QUEVEDO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS	5,6
ACUERDO DE SALUTACION A LA PROVINCIA DE LOS RIOS	6,7
ACUERDO A FAVOR DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	7,8
ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON PUJILI DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	8,9
ACUERDO QUE SOLICITA LA REAPERTURA DE LA RUTA DEL FERROCARRIL ALAUSI-DURAN	9,10
ACUERDO DE SALUTACION AL CANTON URDANETA	.../...



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. VEINTIOCHO**

**Series** VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO

**Fecha:** 4 DE OCTUBRE DE 1990

**INDICE:**

CAPITULOS

PAGINA

DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS	10,11
ACUERDO QUE FIJA EL NUEVO MONTO PRESUPUESTA RIO PARA OBRAS DE INTERES PROVINCIAL DE LOS HH. LEGISLADORES	11
ACUERDO A FAVOR DE LA PROVINCIA DE TUNGURA- HUA EN QUE SE DECLARAN EMERGENTES DETERMINA DOS PROYECTOS	12,13
ACUERDO QUE DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	13,14
Intervienen los HH. Legisladores:	
H. Calderón de Castro Cecilia	14,15
H. Bucaram Ortiz Adolfo	15-18
H. Bucaram Ortiz Jacobo	19,20,21
H. Maugé Mosquera René	21,22
H. Ponce Gangotena Camilo	22
H. López Sabando Rómulo	23,24,25
III PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:	
"Conocimiento y Resolución de la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales-	

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTIOCHO**

Sesión VESPERTINA DE CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 4 DE OCTUBRE DE 1990

**INDICE:**CAPITULOSPAGINA

que suspende totalmente los efectos de la Resolución adoptada por el Congreso Nacional el 10 de septiembre de 1990, mediante la cual se removió de su cargo de Superintendente de Bancos al doctor Fernando Guerrero Guerrero.

26

IV CLAUSURA DE LA SESION

29

ARCHIVO

lrg/.



En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor Doctor AVERROES-BUCARAM ZACCIDA, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Ordinario, siendo las dieciocho horas veinte y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúan el señor Doctor Leonidas Plaza Verduga y el señor Doctor Roosevelt Icaza Endara, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional, respectivamente.-----

Concurren los siguientes HH. señores Diputados:

ALARCO RIVERA FABIAN  
 ALVAREZ GARCIA SOLON  
 ANDRADE FAJARDO ANTONIO  
 ARROBA DITTO VICENTE  
 BORJA GARCIA LUIS  
 BOWEN CAVAGNARO RICARDO  
 BUCARAM ORTIZ ADOLFO  
 BUCARAM ORTIZ JACOBO  
 BUSTAMANTE GUEVARA JORGE  
 BUSTAMANTE VERA SIMON  
 CALDERON DE CASTRO CECILIA  
 CAMINO CASTRO EDISON  
 CEVALLOS CENTENO LUIS  
 CHAVES GUERRERO CARLOS  
 DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO  
 DELGADO TELLO HUMBERTO  
 KAROLIS ANDINO GONZALO  
 LARREA MARTINEZ FERNANDO  
 LOPEZ SABANDO ROMULO  
 LOPEZ SAUD HOMERO



LUCERO SOLIS OSWALDO  
 LUPERA ICAZA BOLIVAR  
 MAUGE MOSQUERA RENE  
 MERIZALDE LARA AUGUSTO  
 NEBOT SAADI JAIME  
 ORTIZ GONZALEZ CARLOS  
 PEÑA BAYONA FRANCISCO  
 PONCE GANGOTENA CAMILO  
 PRECIADO PINEDA COLON  
 PROAÑO MAYA MARCO  
 RIVAS PAZMIÑO RAUL  
 TORRES TORRES LUIS  
 VALLE SALAZAR CARLOS  
 VAYAS SALAZAR EDUARDO  
 VELA ALVAREZ GALO  
 VERDUGA VELEZ FRANKLIN  
 VILLACRESES COLMONT LUIS  
 VILLAMAGUA AGUIRRE EDISON  
 VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum pasando lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, Abad Prado Cid Augusto, ausente.- Alarcón Rivera Fabián, ausente.- Alvarez García So-

.../...

lón, presente.- Andrade Fajardo Antonio, presente.- Andrade Guerra Yolanda, ausente.- Arroba Ditto Vicente, presente.- Ayala Mora Enrique, ausente.- Barragán Germán, ausente.- Bonilla Abarca Washington, ausente.- Bonilla Oleas Edelberto, ausente.- Borja García Luis, presente.- Bowen Cavagnaro Ricardo, ausente.- Bucaram Ortiz Adolfo, presente.- Bucaram Ortiz Jacobo, presente.- Bustamante Guevara Jorge, presente.- Bustamante Vera Simón, presente.- Calderón de Castro Cecilia, ausente.- Camino Castro Edison, presente.- Cevallos Centeno Luis, presente.- Cevallos Cevallos Walter, ausente.- Coronel Drouet Marco, ausente.- Cocíos Jaramillo Efrén, ausente.- Chaves Guerrero Carlos, presente.- Dahik Garzozi Alberto, ausente.- De la Torre Andrade Roberto, presente.- Delgado Jara Diego, ausente.- Delgado Tello Humberto, presente.- Espinoza Chímbo Gustavo, ausente.- Granda Aguilar Víctor, ausente.- Granda Arciniiega Daniel, ausente.- Guillén Zambrano Richard, ausente.- Issa Obando Nicolás, ausente.- Karolis Gonzalo, presente.- Larrea Martínez Fernando, presente.- López Sabando Rómulo, presente.- López Saud Homero, presente.- Lucero Solís Oswaldo, presente.- Lupera Icaza Bolívar, presente.- Mahuad Witt Jamil, ausente.- Malo Abad Enrique, ausente.- Maugé Mosquera René, presente.- Mejía Montesdeoca Luis, ausente.- Merizalde Lara Augusto, presente.- Muñoz Chávez Javir, ausente.- Nebot Saadi Jaime, presente.- Ortiz González Carlos, presente.- Patiño Aroca Raúl, ausente.- Preciado Colón, presente.- Peña Bayona Francisco, presente.- Ponce Gangotena Camilo, presente.- Ponce Palacios Luis, ausente.- Proaño Maya Marco, presente.- Rivas Raúl, presente.- Robles Castillo Julio, ausente.- Romero Barberis Patricio, ausente.- Salgado Tamayo Manuel, ausente.- Salinas Palacios Segundo, ausente.- Serrano Serrano Segundo, ausente.- Terán Estrada Jenny, ausente.- Torres Luis Fernando, presente.- Vayas Salazar Eduardo, presente.- Vargas Hernán, ausente.- Valle Salazar Carlos, presente.- Vela Alvarez Galo, presente.- Verduga Vélez Franklin, presente.- Vidal Carlos, ausente.- Villacreses Colmont Luis, presente.- Villamagua Aguirre Edison, presente.- Villaquirán Lebed Eduardo, presente.- Vinueza Molina Cumandá, ausente.- Zavala Egas Jorge, ausente.- Bucaram Zácida Averroes, presente.- Señor Presidente, le informe que en la Sala se encuentran al momento treinta y ocho honorables legisladores.-----

.../...

I

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario, se instala esta sesión.- Proceda a dar lectura al Orden del Día, señor-Secretario.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, Orden del Día para la Sesión ordinaria vespertina del jueves 4 de octubre de 1990.- "1.- Conocimiento y resolución de la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, que suspende totalmente los efectos de la Resolución adoptada por el Congreso Nacional el 10 de septiembre de 1990, mediante la cual se removió de su cargo al Superintendente de Bancos, doctor Fernando Guerrero Guerrero - 2.- Conocimiento y resolución sobre la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales que declara cesantes a varios concejales del Municipio de Zamora.- 3.- Conocimiento y resolución de la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales que observa a la Municipalidad de Guayaquil por la Resolución adoptada el 3 de diciembre de 1986, por la que declara de utilidad pública y expropia un terreno de propiedad de la señora Gloria Mosquera Burgos.- 4.- Designaciones del Honorable Congreso Nacional: a) Representante del Honorable Congreso Nacional ante el Consejo Nacional de Desarrollo CONADE.- b) Representante del Honorable Congreso Nacional al FODUR.- c) Representante del Honorable Congreso Nacional al Instituto Nacional Galápagos-INGALA.- d) Representante del Honorable Congreso Nacional a la Junta de Defensa del Artesano.- e) Representante del Honorable Congreso Nacional ante la Junta de Reclamaciones.- f) Representante del Honorable Congreso Nacional al Comité Biministerial de Revisión de Precios de las Medicinas; y, g) Representante del Honorable Congreso Nacional ante la Junta de Defensa Nacional". Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a dar lectura a los acuerdos, ya sé que hay algunos, antes de entrar al Orden del Día, vamos a dar lectura a los acuerdos.-----



.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional, Considerando.- Que el 9 de octubre la ciudad de Guayaquil conmemora su aniversario de independencia política.- Que Guayaquil por su patriotismo, pujanza, entereza y dinamismo ha sido el principal factor de desarrollo económico, social y político de la patria toda.- Que no obstante la ciudad y sus habitantes en su mayoría procedentes de todos los rincones del país, no han sido atendidos en sus necesidades básicas por la falta de oportuna atención del Ejecutivo.- Que es deber de los Poderes del Estado resaltar el ejemplo cívico dado por ésta, por mil títulos benemérita región de la Patria y contribuir de una manera real y efectiva a la solución de algunos de sus acuciantes problemas.- Acuerda:.- Primero. Saludar gozoso a la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Guayaquil, en esta augusta fecha conmemorativa.- Segundo.- Perurgir a la Función Ejecutiva la entrega oportuna y en los montos que la ley establece de las rentas que le corresponde a la muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.- Tercero.- Solicitar a la Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso Nacional, incluya en el Presupuesto General del Estado para 1991, una asignación extraordinaria de tres mil millones de sucres para obras de infraestructura de la ciudad de Guayaquil, los que serán administrados por el muy Ilustre Concejo Cantonal.- Cuarto.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa nacional y entregar el original al muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil en la sesión solemne conmemorativa, para lo cual delega al Honorable Jacobo Bucaram Ortiz, Diputado Nacional". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta honorables legisladores presentes, cuarenta a favor, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional, Considerando.-----"

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Secretario, los señores que tengan acuerdos, por favor entregarlos a la Secretaría, -continúe señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "El Congreso Nacional.- Considerando.- Que la ciudad de Loja conmemora el 18 de noviembre el Centésimo Septuagésimo aniversario de emancipación política.- Que la Ilustre capital de Loja, permanente centinela del sur de la Patria, es cuna de civismo y cultura gracias al esfuerzo de sus hijos para el progreso de la nación.- Acuerda.- Primero.- Saludar a la noble ciudad de Loja y expresarle los más solidarios votos para su engrandecimiento espiritual y material.- Segundo.- Exhortar a la Función Ejecutiva la necesidad de atender justos requerimientos de la ínclita Loja.- Tercero.- Recomendar que en el Presupuesto General del Estado de 1991, se tome en cuenta una partida de quinientos millones de sucres para la obra de infraestructura de la cabecera provincial.- Cuarto.- Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación social y entréguese el original al Ilustre Concejo Municipal de Loja, para cuyo efecto delega el Honorable Congreso Nacional al Honorable Jorge Bustamante Guevara, primer Diputado de la Provincia de Loja.- Dado en Quito..." y siguen las firmas, señor Presidente. Hasta aquí el contenido de este Acuerdo.--

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo de Loja, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta y dos honorables legisladores presentes, cuarenta y dos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Honorable Congreso Nacional.- Considerando.- Que el 7 de octubre de 1990 el Cantón Quevedo celebra su aniversario de erección cantonal.- Que la población urbana y rural del Cantón Quevedo como compensación a su aporte al desarrollo nacional merece un justo homenaje de los poderes públicos.- Que es deber del Congreso Nacional recordar y

.../...

celebrar las fechas históricas y cívicas de los pueblos de la Patria para fortalecer su integración y ecuatorianidad.- Acuerda.-- Primero.- Saludar al libérrimo Cantón de Quevedo y rendir un cálido homenaje con motivo de conmemorar su aniversario de erección cantonal.- Segundo.- Recomendar a la Función Ejecutiva que atienda con oportunidad los requerimientos de los principales personeros del Ilustre Concejo Cantonal que han formulado para atender las necesidades del Cantón.- Tercero.- Solicitar a la Honorable Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso Nacional, que en el Presupuesto del Estado de 1991 asigne la cantidad de doscientos cincuenta millones de sucres para la pavimentación en las ciudades marginales de Quevedo.- Cuarto.- Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación social y hacer entrega del original al Ilustre Concejo Cantonal de Quevedo, para cuyo efecto el Honorable Congreso Nacional delega al Diputado Carlos Valle Salazar.- Dado y firmado en Quito...". siguen las firmas, señor Presidente y hasta aquí el contenido de este Acuerdo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo. Para la ciudad de Quevedo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta y un honorables legisladores presentes, cuarenta y uno a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo, se for Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "El Honorable Congreso Nacional.- Considerando.- Que la Provincia de Los Ríos conmemora su Centésimo Trigesimo Aniversario de su creación, gracias al esfuerzo de sus hijos y especialmente de los que integraron el Movimiento Patriótico que culminó con la erección provincial el 6 de octubre de 1860.- Que sin embargo de su abundante productividad las funciones del Estado no le han dado el aporte que requiere para su supervivencia y de manera equitativa con su nivel poblacional.- Acuerda.- Saludar a la ínclita Provincia de Los Ríos con motivo de tan magna fecha.- Segundo.- Recomendar a la Función Ejecutiva que atienda -



.../...

con oportunidad los requerimientos de los principales personeros del Honorable Consejo Provincial formulen para atender las necesidades de la Provincia de Los Ríos.- Tercero.- Solicitar a la Honorable Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional que en el Presupuesto del Estado de 1991 asigne la cantidad de doscientos cincuenta millones de sucres para pavimentación, aceras y bordillos en las ciudades marginales de Babañoyo.- Cuarto.- Publicar el presente.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, señor Secretario, en la Sala sólo quedan los señores periodistas y los señores legisladores. Continúe señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, "Cuarto.- Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación social y hacer entrega del original al Honorable Consejo Provincial de Los Ríos, - para cuyo efecto el Honorable Congreso Nacional delega al Honorable Carlos Valle Salazar, Diputado de esa hidalga Provincia.- Dado y firmado en Quito....", siguen las firmas. Hasta aquí el contenido de este Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta y un honorables legisladores presentes, cuarenta y uno a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El siguiente Acuerdo, señor Secretario.- Ya que fué aprobado este Acuerdo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional. Considerando.- Que en la Provincia de Tungurahua deben realizarse obras para atender impostergables necesidades de la ciudadanía y del país.- Que el Congreso Nacional como expresión soberana del pueblo ecuatoriano está en la obligación de contribuir para que las obras provinciales no permanezcan en el olvido y sean atendidas por los organismos gubernamentales; y, En uso de sus atribuciones constitucionales, Acuerda.- Reconocer el carácter prioritaria



.../...

rio de las siguientes obras de la Provincia de Tungurahua: a) Canal de riego Píllaro.- b) Carretera Ambato-El Corazón.- c) Sistema de agua potable proveniente de las aguas turbinadas Pisayambo para Ambato y sus parroquias.- d) Ampliación de la planta telefónica de Ambato.- e) Construcción del paso lateral de la ciudad de Ambato.- Dado en Quito.....(firman) Galo Vela, Luis Fernando Torres". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que levanten el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta honorables legisladores presentes, cuarenta a favor,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional. Considerando.- Que el 14 de octubre del presente año se conmemora el Centésimo Trigésimo Octavo Aniversario de cantonización del Cantón Pujilí de la Provincia de Cotopaxi.- Que el Cantón Pujilí ha sido cuna de ilustres ciudadanos que han prestigiado a las artes, la cultura y la política del país.- Que Pujilí ha sido y es fuente de las más altas expresiones culturales del país.- Que sus hijos por méritos propios han llegado a ocupar las más altas instituciones del Estado ecuatoriano.- Que su riqueza humana, recursos naturales y su invalorable aporte a la artesanía y cerámica del país ha sido motivo de reconocimiento nacional e internacional.- Que pese a estas virtualidades carece del respaldo y del apoyo gubernamental para su desarrollo; y, Que es obligación del Estado y del Congreso Nacional relieves los grandes acontecimientos nacionales, Acuerda.- Primero.- Saludar al ínclito y libérrimo pueblo de Pujilí en el centésimo trigésimo octavo aniversario de su cantonización.- Segundo.- Exhortar al Gobierno nacional para que acuda con su ayuda para el desarrollo de este Cantón.- Tercero.- Solicitar al Presidente de la República que se dé atención urgente y prioritaria a la construcción e implementación de la fábrica de cementos Cotopaxi, a la rectificación, ensanche y reasfaltado de la carretera nacional Pujilí-La Maná, asignando una

.../...

partida en el Presupuesto General del Estado para 1991, de quinientos millones de sucres para este fin y una asignación especial de cien millones de sucres para adoquinado y alcantarillado de la ciudad de Pujilí.- Cuarto.- Entregar el presente Acuerdo en la sesión solemne del Ilustre Concejo de Pujilí, delegando al Honorable Augusto Merizalde Lara, para que lleve la representación legal de este Congreso; y, Quinto.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa.- (firman) Augusto Merizalde Lara, Oswaldo Lucero Solís y Gonzalo Karolis". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Una modificación, no sería "la representación legal del Congreso", sino "entregar a nombre del Congreso Nacional el presente Acuerdo", Honorable Merizalde, esa modificatoria. Con esa modificatoria, los señores diputados que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De treinta y nueve legisladores presentes, treinta y ocho a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "El Congreso Nacional.- Considerando.- Que ha sido suspendido el servicio ferrioviario en la ruta Alausi-Durán perjudicando a miles de usuarios, campesinos especialmente que utilizan este servicio de transporte popular.- Que en cambio todas las unidades de la E.N.F.E. que se movilizan en esta ruta están siendo utilizadas por una empresa cinematográfica mexicana que se halla rodando una película, llegando al extremo de borrar la inscripción de Ferrocarriles Ecuatorianos de todos los coches para en su lugar escribir "Ferrocarriles Nacionales Mexicanos" y la impresión del escudo de dicho país.- Que hechos de esta naturaleza a más de perjudicar a la libre movilización de los ciudadanos ecuatorianos constituye una real usurpación de las riquezas naturales que posee el país y sus bienes materiales en beneficio de una empresa extranjera.- Que es obligación del Congreso Nacional hacer respetar la soberanía y la dignidad nacional; y, En uso de sus atribuciones constitucionales.- Acuerda.- Primero.- Rechazar esta-

.../...

decisión de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado, por atentatoria a la soberanía nacional y al derecho prioritario del pueblo a usufructuar los bienes de su país.- Segundo.- Exigir al Ministro de Obras Públicas la cancelación del Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado por este tipo de desatinos que además indica una total negligencia por llevar adelante el programa de rehabilitación del ferrocarril en todas sus rutas.- Dado en Quito....(firma)doctor Carlos Ortiz González.-Diputado". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De treinta y ocho legisladores presentes, treinta y ocho a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Honorable Congreso Nacional.- Considerando.- Que el 11 de octubre de 1990 el progresista Cantón Urdaneta de la Provincia de Los Ríos, conmemora su Septuagésimo séptimo aniversario de erección cantonal.- Que la población urbana y rural del Cantón Urdaneta como compensación de su aporte al desarrollo nacional merece un justo homenaje de los poderes públicos.- Que es deber del Congreso Nacional recordar y celebrar las fechas históricas y cívicas de los pueblos de la patria para fortalecer su integración y ecuatorianidad.- Acuerda.-- Primero.- Saludar al libérrimo Cantón Urdaneta y rendir un cálido homenaje al laborioso pueblo por la conmemoración del septuagésimo séptimo aniversario de cantonización.- Segundo.- Recomendar al Poder Ejecutivo para que ponga punto final a la permanente postergación en que ha mantenido al noble Cantón Urdaneta y que se dé respuestas positiva a los requerimientos de los principales autoridades del Concejo Cantonal.- Tercero.- Solicitar a la Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso Nacional la inclusión en el Presupuesto del Estado de 1991, la cantidad de ciento cincuenta millones de sucres para pavimentación, aceras y bordillos de va -



.../...

rias calles de Catarama y Ricaurte.- Cuarto.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa nacional y hacer entrega del original al Ilustre Concejo Cantonal de Urdaneta, delegando para ello al Diputado Carlos Valle Salazar.- Dado y firmado en Quito", siguen las firmas y hasta allí el Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor del Acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De treinta y nueve legisladores presentes, treinta y nueve a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobado. El siguiente Acuerdo.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional. Considerando.- Que a la fecha la tasa de inflación rebasa el cincuenta por ciento y por ende afecta el poder adquisitivo de la moneda.- Que el Presupuesto General del Estado se ha incrementado para 1991 en más del cuarenta por ciento.- Que la asignación de ciento veinte millones de sucres, que actualmente están asignados en el Presupuesto General del Estado, para administración de los señores legisladores en Obras de Interés Provincial, se ha visto disminuido en un cincuenta por ciento del valor real que el Congreso Nacional proveyó para cada legislador; y, Que constituye compromiso de obligaciones ineludibles de cada señor Diputado, que con todos los sectores de sus respectivas provincias mantiene, Acuerda.- Artículo 1.- Fijar en doscientos veinte millones de sucres la asignación presupuestaria para 1991 a fin de que sean administrados optimizadamente por los señores legisladores en obras de interés provincial en sus respectivas provincias; y, Artículo 2.- Disponer que la Comisión Permanente de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto, ejecute esta disposición en el Presupuesto General del Estado para 1991.- Quito (firma) Ingeniero Edison Camino Castro.- Diputado por Tungurahua". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores, por favor levanten una sola mano. Los señores legisladores que estén a favor del A-



.../...

cuerto, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De treinta y nueve legisladores presentes , treinta y ocho a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un legislador que votó en contra de que se les aumente las asignaciones provinciales. Bueno, ha sido aprobado de todas maneras el Acuerdo, el siguiente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional. Considerando.- Que la Provincia de Tungurahua constituye un potencial aporte para el desarrollo nacional en los sectores agrícola, ganadero, industrial y artesanal.- Que la Provincia de Tungurahua, ha sido sistemáticamente olvidada y marginada dentro del proceso de desarrollo nacional por parte de los Gobiernos por lo menos atienda los requerimientos mínimos de la Provincia de Tungurahua, los cuales propulsarán la dinamia de trabajo y el estímulo productivo de sus habitantes, Acuerda.- Artículo Unico.- Solicitar al señor Presidente de la República declarar emergentes a los siguientes proyectos y obras que por años viene luchando y trabajando la Provincia de Tungurahua, los cuales redundarán no sólo en bien del desarrollo de la Provincia sino también de la salud y bienestar de las familias ecuatorianas: a) Contratación e iniciación del Proyecto de Riego del Cantón Píllaro.- b) Conclusión del tramo de la carretera Río Negro-Río Suñac.- c) Estudio y contratación de la terminación de la carretera Ulba-Puente Pastaza-Río Negro.- d) Terminación del Hospital del Seguro Social en la ciudad de Ambato.- e) Estudios y ejecución de la carretera Ambato-El Corazón.- f) Proyecto de Ampliación telefónica en la Provincia de Tungurahua con la creación de veinte mil líneas telefónicas para la ciudad de Ambato y ocho mil para Baños, Pelileo, Píllaro, Patate, Cevallos, Mocha, Quero y Tizaleo.- g) Sistema de Agua Potable Regional Norte-Ambato, para las parroquias Atahualpa, Zamba, Augusto Martínez y Constantino Fernández.- h) Creación de la Corporación de Garantía Crediticia para los agricultores de Tungurahua. i) Asignación de cien millones de sucres para la construcción del Centro de Exposiciones Permanentes de la artesanía y pequeña industria de Tungurahua.- j) Creación de la Regional del Centro de

.../...

la Corporación Ecuatoriana de Turismo, con sede en la ciudad de - Ambato.- k) Construcción del Puente sobre el Río Corazón que une - Píllaro con Patate.- l) Ampliación del Puente sobre el Río Eulapa - chau que une la ciudad de Ambato con la ciudad de Píllaro.- m) Crea - ción de la Subsecretaría y artesanía de la zona central, con sede - en la ciudad de Ambato.- n) Implementar las rutas aéreas de la - Compañía TAME que comuniquen a la ciudad de Ambato con Guayaquil, - Loja, Machala, Portoviejo y Tulcán.- ñ) Asignación de cien millo - nes de sucres del Presupuesto General del Estado, para los estu - dios del proyecto de construcción de Infraestructura Comercial, A - gropecuaria y Artesanal; y, o) Proyecto para la conservación eco - lógica de la cuenca del Río Ambato.- (firma) Ingeniero Edison Ca - mino Castro.- Diputado por "Tungurahua". Hasta aquí el contenido - del Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta legisladores presentes, treinta y nueve a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En la votación simple prácticamente no se i dentifica al legislador que vota en contra, pero usted puede soli i citarlo por Secretaria. El siguiente Acuerdo, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "El Congreso Nacional. Considerando.- Que Guayaquil la ciudad más poblada del País, care e del sistema de alcantarillado sanitario y de plantas de trata - miento adecuados a la época actual, al encontrarse en completa ru i na las estaciones de bombeos de los desechos sólidos y aguas ser - vidas por la destrucción de todos sus equipos.- Que la descarga - de aguas negras de la ciudad funcionan por rebozamiento de pozos, los que se encuentran inundados ocasionando la retención de sól i dos y líquidos putrefáctos con graves riesgos de bloqueo del ex i guo sistema de alcantarillado existente.- Que las tres únicas es t taciones de bombeo de Guayaquil, ubicadas en la Chala para el sec t tor Oeste; el Progreso para el sector Norte y el Guasmo para el - sector centro y Este, descarga sin tratamiento de índole alguna -



.../...

todo el material putrefacto directamente al Estero Salado, brazo de mar y al Río Guayas, por lo mismo, altamente contaminados sin posibilidad de recuperación de sus aguas, lo que lo convierte en graves y peligrosos focos de contaminación y deterioro ambiental. Que así mismo la recolección de la basura y del aseo de calles es deficiente ocasionando acumulación de desechos orgánicos generados de ratas, moscas e insectos de toda índole.- Que el Estado - de putrefacción en que se halla inmersa la ciudad de Guayaquil, - se agrava con el bajo rendimiento de la producción de Agua Potable de la ciudad más grande del país, proclive a múltiples enfermedades infectocontagiosas, con un alto índice de mortalidad infantil y enfermedades parasitarias, que a corto plazo podría calificarse como una enorme cloaca generadora de pandemias.- Que en la ciudad de Guayaquil reside más del veinte por ciento de la población del Ecuador, Acuerda.- Declarar a la ciudad de Guayaquil en estado de emergencia sanitaria.- Designar una Comisión Especial del Honorable Congreso Nacional para que tome contacto inmediato con las personas e instituciones gubernamentales, municipales y privadas que actualmente trabajan por la recuperación a la crisis sanitaria que vive la ciudad y obtener la alternativa técnico-financiera para neutralizar tan grave emergencia.- Dado en Quito.-- (firma) Abogado Rómulo López Sabando.- Diputado por la Provincia del Guayas". Hasta aquí el contenido del Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el Acuerdo, Honorable Cecilia Calderón.

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Primeramente solicito al proponente del Acuerdo, que acepte en la primera parte de los Considerandos, uno más en el que se establezca lo que dice la Constitución al respecto de uno de los derechos garantizados por la Constitución, es decir, que se mencione allí el Artículo diecinueve numeral dos, en que se establece el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación y "que es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza", y que también en este mismo Acuerdo la Secretaría pueda poner un aspecto más en la redacción, señalando que el Río Guayas es la fuente de agua potable de Guayaquil y de ocho cantones más de la-

.../...

Provincia del Guayas. Gracias, señor Presidente, si acepta el proponente del Acuerdo un considerando más y que cuando se menciona al Río Guayas establezca con claridad de que es fuente de Agua Potable de Guayaquil y de ocho cantones de la Provincia del Guayas. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Habría que hacer una corrección, porque el Río Guayas no es la fuente de agua potable, sería el Daule, porque el Guayas no se.....Honorable Bucaram Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Señor Presidente, señores legisladores, yo estoy en desacuerdo con el Acuerdo que se está planteando el día de hoy, es indignante que en el momento que se acercan las festividades de Guayaquil, siempre los Acuerdos de este Congreso, han sido enviando un saludo reverente a cada Cantón que ha celebrado sus fiestas, siempre los acuerdos pertinentes que hemos emitido en este Congreso Nacional han sido con la intención precisamente de augurar que se desarrolle con todo el éxito las actividades en cada uno de esos Cantones y que se puedan emitir partidas ya sean del Congreso Nacional, por intermedio de la Comisión de Presupuesto y haciendo un llamado al Gobierno nacional, para que resuelva los problemas palpitantes de cada uno de esos cantones. Digo que es indignante, porque no se puede decir que la ciudad de Guayaquil está en la situación que se plantea en el Acuerdo, no se puede manifestar las cosas que se han expresado a nivel de que ahora sucede que ya no es el agua potable el problema de Guayaquil; ahora el problema de Guayaquil es el alcantarillado; ahora el problema de Guayaquil es que por el alcantarillado hay la contaminación ambiental; es que por el alcantarillado y por la falta de tratamiento y procesamiento de los excrementos es que existen las enfermedades, es que existen los problemas, es que la ciudad está totalmente liquidada. Eso no es verdad, señor Presidente, esa ha sido la política que se ha instaurado en contra del Municipio de Guayaquil y que nosotros hemos venido rechazando permanentemente. Anteriormente se le quitó el agua potable al Municipio de Guayaquil, se le quitó el agua potable y con ello se liquidó el préstamo de cincuenta millones de dólares, que tenía de posibilidad la Empresa Municipal de Agua Potable, para poder dar la solución al



.../...

problema palpitante de Agua Potable en nuestra ciudad de Guayaquil y así mismo se comenzó a hacer una campaña por los diferentes medios de comunicación se comenzaron a hacer uso de expresiones de diferentes sectores clamando por el agua potable de Guayaquil, - que Guayaquil estaba sin agua potable, que el agua potable era el que contaminaba el organismo del ser humano y que por eso todos - los niños tenían gastroenteritis y tenían las diferentes enfermedades, ya el agua potable no es un problema de Guayaquil; después el problema de Guayaquil es el aseo de calles; el problema de Guayaquil era la basura; el problema de Guayaquil era la basura que traía mosquitos y esos mosquitos se dirigían hacia los niños y les daba enfermedades; ahora ya no es fundamentalmente ese el problema, sino que el problema es que la Empresa de Alcantarillado en este momento tiene un préstamo internacional y ya las licitaciones están dadas y se genera la posibilidad de que existan medianos interiores en todos los sectores del suburbio Oeste, de que exista la posibilidad de que se dé el alcantarillado que hace falta al suburbio Oeste y a nombre de que haya posibilidad de que se desarrolle una obra monumental hay que impedir que Guayaquil tenga el alcantarillado, que impediría que mi provincia y Guayaquil tenga el agua potable. Yo reclamo nuevamente porque no podemos tampoco seguir manteniéndonos en silencio, no podemos seguir permitiendo que quienes pretenden destruir esta ciudad vengán a decir que van a salvarla, no podemos seguir permitiendo que se hagan grandes campañas multimillonarias para destruir la posibilidad del progreso y mejoras de la ciudad de Guayaquil. Yo protesto en forma airada, señor Presidente, porque este tipo de acuerdos, no puede pasar en el Congreso Nacional, y menos aún cuando están cerca las fiestas de Guayaquil; que el Gobierno nacional no entrega las asignaciones suficientes para que se resuelvan los problemas palpitantes de la ciudad de Guayaquil, es la verdad; de que existe un sistema de alcantarillado de más de sesenta años, como así también existe un sistema de agua potable de más de sesenta años y que eso produce que muchas de esas tuberías tengan que romperse y que existan algunos pequeños problemas a ese nivel, esto es verdad. Pero que se implemente toda una política de desprestigio y ofensa a quienes tratan de llevar adelante las obras para nuestra ciudad, eso jamás podemos nosotros permitirlo, señor Presidente y señores di-

.../...

putados. Equivocados aquellos que se dejan llevar por las insinuaciones de quienes pretenden en algún momento posesionarse de los organismos municipales. Equivocados aquellos de quienes pretenden en algún momento evitar la posibilidad de obra y del avance para la ciudad de Guayaquil; el único sector que se preocupa de hacer obra en la ciudad de Guayaquil, es el Municipio de la ciudad de Guayaquil y ahí están las obras de alcantarillado, ahí están las obras que se están desarrollando en pavimentación integrada en los sectores suburbanos y todo aquello se lo pretende, se lo pretende destruir. Vea cómo el Congreso anterior antes de irse, hizo una nueva Ley de Contratación Pública, buscando con ello destruir la posibilidad de obras de todos aquellos municipios donde existen sectores ideológicos diferentes al sector del Gobierno nacional, en este momento están paralizadas todas las obras en casi todos los municipios del país por medio de esta ley, que es totalmente inconstitucional y que busca mecanismos de tratar de entregarle a ciertos sectores privados la posibilidad para que se lleven adelante procesos licitatorios y procesos de obras pequeñas que normalmente antes se la hacía en forma directa con los sectores municipales y que ahora tienen que acudir a determinados sectores impidiendo con ello la posibilidad de las obras en cada uno de estos sectores, en cada una de estas ciudades. Definitivamente, señor Presidente, es impropio que en el Congreso Nacional se pueda aprobar un Acuerdo donde se mancilla el honor de la ciudad de Guayaquil, donde se dice que está llena de basura, donde se dice que es una cloaca, una cloaca jamás ha sido la ciudad de Guayaquil y jamás lo será. Sacan en algunos medios de comunicación hace unas dos semanas, cuando se ahogo una bebe de catorce años, que aquí hay una obra de alcantarillado y que la niña se ahogo por culpa de la Empresa de Alcantarillado porque no se había terminado esa obra. Pero sin embargo, cuando sacan las fotos, sacan una calle llena de agua que evidentemente implica que había una tubería de agua potable rota, y que implica que la Empresa Provincial de Agua Potable no ha terminado esa tubería rota para que no haya agua en esa calle y pueda darse la posibilidad de así contribuir y continuar con esa obra de alcantarillado que la realizaba el contratista correspondiente. Se busca mil y un motivos para ofender a la ciudad de Guayaquil, se busca mil y un motivo pa-



.../...

ra ofender la lucha del Partido Roldosista Ecuatoriano. Yo protesto, señor Presidente, airadamente, el día de ayer también se presentaban muchas situaciones.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo, Honorable.....-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Entonces, yo le agradezco, señor Presidente, y pediré la palabra más adelante. Rechazo entonces, señor Presidente, que se solicite que se apruebe un Acuerdo de esta naturaleza donde se ofende y se dice que nuestra ciudad es una cloaca, que hay problemas de alcantarillado, que hay problemas de agua potable, que hay problemas en el aseo de calles, por efectos de que muchos de esos recolectores de basura no funcionan, y por efecto de que el Gobierno no entrega las asignaciones que corresponden a nuestra ciudad, en la cual en estos momentos se está reclamando catorce mil millones de sucres, que no se destinan a la ciudad de Guayaquil por diferentes conceptos, ya sean por las diferencias de sueldos en los aumentos que se implementaron por parte del Gobierno nacional, o ya sea para diferenciales cambiarios en que se tiene que entregar esas asignaciones al Municipio de Guayaquil y que se le está perjudicando; sin embargo, el Ministerio de Finanzas hasta este momento no entrega catorce mil millones de sucres, buscando con ello ahogar al Municipio de Guayaquil, buscando con ello destruir la posibilidad de obra que este Partido sí lo lleva adelante y los guayaquileños tienen el derecho de luchar por su ciudad, de exigirle a este Gobierno que cumpla con sus promesas, de exigir a este Gobierno que al menos le entregue las rentas que le corresponde a la ciudad de Guayaquil, porque no se les está pidiendo ninguna dádiva ni ningún favor, sino que las rentas que le corresponden se la entreguen, ayudan a promover la destrucción de nuestra ciudad. Por eso, señor Presidente, y señores diputados, le rechazo a este Acuerdo y estoy en contra de que se apruebe hoy mismo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con la intervención del Honorable Jacobo Bucaram, René Maugé, y Rómulo López, procedemos a resolver el Acuerdo.- Honorable Jacobo Bucaram.-----

.../...

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Señor Presidente, señores legisladores, es necesario tener una visión integral y objetiva de los problemas que aquejan a las ciudades de nuestro país. Es muy unilateral hacer planteamientos peyorativos que ofenden a la ciudad, - que buscan estigmatizar a las autoridades municipales partiendo - de una visión muy pequeña y no objetiva del problema de nuestro - país, y de nuestras ciudades, es menester propender a dar solución a los problemas existentes en nuestro país, en todas nuestras ciudades, el problema del alcantarillado es un problema lacerante, - fundamentalmente en todo el litoral ecuatoriano, menos del treinta y cinco por ciento de la población de la provincia de Los Ríos está servida con alcantarillado. Y así sucesivamente podemos ir - dando guarismos, que pueden dar una imagen clara de lo que sucede en nuestro país, Aquella realidad es mucho más grave en las provincias orientales en lo concerniente al alcantarillado, en lo -- concerniente al agua potable es igual; las provincias de la costa fundamentalmente de la ciudad de Guayaquil, que es una de las ciudades que mayor población se incrementa año tras año, con crecimientos poblacionales que fluctúan entre el cinco y el siete por ciento, es imposible que sean atendidos con las rentas que tiene la Municipalidad de Guayaquil. Es una obligación, una responsabilidad del Estado ecuatoriano buscar dar el nivel de bienestar social que se merece el pueblo guayaquileño y todas las comunidades y los girones de nuestra patria; pero aquello no está sucediendo, y ese es el origen del problema; un problema eminentemente de carácter económico y para ello pruebas al tanto, se provincializó a la Empresa de Agua Potable, qué se ha conseguido?, se violó la - Constitución de la República, y pido que se lea por Secretaria, - señor Presidente, el Artículo ciento veinte y dos de la Constitución de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, el Artículo 122 de la Constitución Política de la República, dice: "Los Consejos Provinciales y los Municipales gozan de autonomía funcional, económica y administrativa. La ley determina su estructura, integración y - funcionamiento y da eficaz aplicación al principio de autonomía, -



.../...

propende al fortalecimiento y desarrollo de la vida provincial y municipal; y, determina las atribuciones y deberes de los Consejos Provinciales y los Municipios. Puede establecer distintos regímenes atendiendo a la población, recursos económicos e importancia de cada circunscripción. Sus rentas no pueden ser inferiores a las actuales y se incrementarán de acuerdo con la Ley...."-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Yo creo que hasta ahí es suficiente, señor Presidente y señor Secretario, por eso, en base a un argumento claro, creemos que se está violando mediante un Acuerdo el artículo ciento veinte y dos de la Constitución y por eso es menester que aquella preocupación que seguramente será sana por llevar a la ciudad de Guayaquil y resolver los problemas más lacerantes, nos reunamos y discutamos de qué manera se puede llevar adelante un proyecto para resolver los problemas de la ciudad de Guayaquil. Es falso de falsedad absoluta, que la contaminación fundamental que se da en las fuentes y en las tomas de aguas sean por la situación del alcantarillado, es verdad que existe alguna cantidad de entaquinamiento en el alcantarillado por el tiempo, la vetustez que tiene y porque el Estado debe contribuir con rentas. Pero el mayor grado de polución en las fuentes de abastecimiento para la ciudad de Guayaquil vienen dadas por las industrias, por aquellas industrias que violan todas las disposiciones, todas las normativas que deben existir, por aquellos que contaminan la fuente de agua potable para Guayaquil con cianuro; a esas industrias es necesario ir a controlarlas, esa es la mayor fuente de polución, esa es la mayor agresión contra el ecosistema de la ciudad de Guayaquil; es ahí donde debemos de ir a observar. Pero evidentemente, no se tiene un conocimiento cabal del problema de la polución, el daño más lacerante para la ciudad de Guayaquil es el cordón de hambre y de miseria, que no lo generan pues la Municipalidad, no lo genera la comunidad guayaquileña; la genera el desempleo, la genera la migración masiva, el éxodo de todos esos ecuatorianos que van en busca de una esperanza, en busca de una ilusión; desgraciadamente esa ilusión, esa esperanza en muchas oportunidades se trueca en mueca de dolor. Por ello, yo pido la sensibilidad del caso que siendo este Acuerdo violatorio al artículo ciento veinte y dos de la Constitución, que en los Considerandos no hay-

.../...

la suficiente objetividad, que se archive ese Acuerdo, que se busquen los mecanismos y estamos los del Partido Roldosista Ecuatoriano abiertos para con conocimiento de causa ir a buscar los mecanismos para resolver los problemas de la ciudad de Guayaquil y no buscar réditos políticos agrediendo a una administración municipal. Nuestro Partido actúa con altura y enfrenta los problemas en los momentos que es necesario enfrentarlo, asume sus responsabilidades. Por ello, en virtud de que es violatorio una vez más, señor Presidente, al artículo ciento veinte y dos de la Constitución, pediría y pido si es que tengo el apoyo de quienes lo proponen que se archive ese Acuerdo y que vayamos a buscar soluciones para Guayaquil. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Mauge.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Presidente, yo no me puedo oponer ni a este ni a ningún Acuerdo que se haga para resolver los graves problemas de Guayaquil, pero sobre todo en este caso deberíamos de precisar para crear conciencia de los grandes problemas que hay en Guayaquil como el agua potable, el alcantarillado, el crecimiento poblacional, la densidad de la población, los problemas del cuerpo de Bomberos que no se han renovado sus instalaciones desde 1905; es decir, son tantos y tan graves los problemas de Guayaquil que amerita que el propio pueblo guayaquileño tome conciencia de la gravedad de los problemas. Yo no creo que es una ofensa al pueblo de Guayaquil, que es un pueblo noble, señalar que su ciudad se ha convertido en una cloaca, es que en Guayaquil, señor Presidente y honorables diputados, desde la colonia así como tuvo gente trabajadora, gente abnegada y que la quería, que la amaba, tuvo también filibusteros que llegaron, que la agredieron y que hoy día la siguen agrediendo. Entonces, señor Presidente, lo que sí debe quedar en claro es que los problemas de Guayaquil no los vamos a resolver con un Acuerdo político, podemos crear conciencia, creo que es importante que todos los que viven en Guayaquil, guayaquileños o no guayaquileños nos reunamos y realmente nos propongamos que esa urbe salga adelante. De la misma manera, señor Presidente, yo entregué por Secretaría un plan de reactivación económica del país, de la misma manera que le solicité por escrito, a nombre de



.../...

dé mi Partido, que se convoque a un Congreso Extraordinario, para discutir el Plan de Iniciativa de las Américas, que incluso lo discute el Congreso de los Estados Unidos, siendo el proponente, cómo no lo vamos a discutir nosotros, que somos los receptores de ese Acuerdo. Debemos también, señor Presidente, le entregaré los próximos días un plan de reformas a la Ley de Régimen Municipal y de reorganización del Guayaquil Metropolitano y de los municipios que debe tener Guayaquil y espero que no exista oposición en torno a intereses políticos mezquinos. De eso es lo que se trata, Guayaquil tiene que ser reestructurado y los fondos que hay para Guayaquil, pocos, medianos o muchos, siempre habrá carencia de dinero para una ciudad que la oligarquía la empujó al pantano, porque no quedo con las mejores tierras, siempre faltará dinero; y entonces, habrá justamente que generar una nueva política para Guayaquil y que simplemente las palabras de amor al pueblo de Guayaquil, no sean pronunciadas en las campañas electorales o en vísperas del 9 de octubre, sino que más que palabras, sean los actos y los hechos de quienes han dirigido esa ciudad y de quienes la dirigen, para resolver estos graves problemas. Yo me pronuncio en favor de este Acuerdo, pero haciendo conciencia que con ello no resolveremos el grave problema, pero sí ayudaremos a crear conciencia de lo mismo.

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Rómulo López, no está presente?--  
Diputado Camilo Ponce.

EL H. PONCE GANGOTENA.- Señor Presidente, el Diputado López fue a traer precisamente algunos papeles para tratar este asunto. Pero yo creo que el espíritu que existe en el Congreso Nacional, es de buscar solución a los graves problemas que afronta la ciudad de Guayaquil. La ciudad de Guayaquil es un foco de atracción para todo el Ecuador, allí hay pichinchanos como hay lojanos, como hay ciudadanos de todas las provincias del país, sufriendo en muchas ocasiones la falta de servicios que precisamente se producen por este crecimiento inmenso de la población de la ciudad. Yo creo, señor Presidente, que es menester, que es necesario, que usted conforme una Comisión para que estudie este problema y nos traiga aquí la solución más adecuada, porque tengo la seguridad de que to



.../...

dos, todos los legisladores, sin distingo político que conformamos el Parlamento Nacional, estamos dispuestos a colaborar para que se solucionen los problemas de la ciudad de Guayaquil.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un pedido de retirar el Acuerdo y analizarlo de otra forma.- Honorable Rómulo López, tiene la palabra.--

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente, - Guayaquil es una ciudad que merece la atención del país. Guayaquil, señor Presidente y señores diputados, es la urbe más abandonada de la patria; efectivamente, todos los que somos guayaquileños, tenemos el legítimo derecho de reclamar por mejores condiciones ambientales para la ciudad. La culpa de los males de Guayaquil, señor Presidente, no es de los ciudadanos de Guayaquil, la culpa de los males ambientales de Guayaquil, señor Presidente, señores diputados, obedece a una política de centralización y control de la rentas de Guayaquil. - Todos los guayaquileños conocemos y sabemos a profundidad, que Guayaquil no recibe lo que proporciona a la nación en rentas. Guayaquil, señor Presidente, está virtualmente abandonada por el poder central. Yo creo, señor Presidente, que es necesario de que el Congreso Nacional no solamente participe en forma lírica y hasta cierto punto romántica, por el bienestar de Guayaquil, con motivo de las festividades octubrinas. Es tiempo ya, señor Presidente, de que el Congreso Nacional se preocupe por Guayaquil, y yo en este sentido soy solidario íntegramente con las autoridades seccionales de Guayaquil, que efectivamente están siendo marginadas en las legítimas rentas que le pertenecen a Guayaquil. Guayaquil no puede prestar ni recibir los servicios básicos, porque el Gobierno central, señor Presidente, y en esto coincidimos todos los guayaquileños, cada día incrementa los tributos contra Guayaquil, pero no regresan esos tributos ni siquiera en la forma directa de asignaciones, pero a través de la cuenta FONAPAR. Yo no estoy criticando a la administración municipal, estoy pidiendo un voto de conciencia, una participación real del Congreso Nacional en un problema que es el clamor generalizado, el problema ya existe, señor Presidente, el problema no lo hemos ocasionado unos cuatro, el problema está latente en Guayaquil y hay que resolverlo. Yo no quiero hacer comentarios a interpretaciones de una u otra índole

.../...

le. Creo, señor Presidente, que es tiempo de que el Congreso Nacional participe activamente ante la desidia, la intemperancia, la falta de atención del Gobierno central para Guayaquil. Eso es lo que pide el Acuerdo, que el Congreso Nacional entre a darle un soporte no solamente moral sino un soporte económico, efectivo a Guayaquil. Efectivamente, las autoridades seccionales, no la presente, las anteriores han sido marginadas por los Gobiernos centrales, salvo muy raras excepciones. Por eso, señor Presidente, yo creo que es necesario y reitero y así lo planteo en el Acuerdo, que el Congreso Nacional debe participar mediante una Comisión Especial, que tome contacto con las autoridades seccionales, particulares, gubernamentales, que deben estar actualmente trabajando por el bienestar de la ciudad para resolver su problema sanitario y fundamentalmente para encontrar la alternativa técnica-financiera, que va a dar lugar a la solución inmediata o mediata del gravísimo problema que vive Guayaquil. Yo no he inventado la pólvora con los términos del Considerando, éstos son conceptos de Comisiones técnicas de organismos internacionales. Lo importante, señor Presidente y señores diputados, es responder activamente por Guayaquil y no pensar de que ésta es una fórmula para tratar de dar un saludo a Guayaquil. Yo estoy de acuerdo, señor Presidente, con que se incorporen conceptos a los Considerandos, como han sido planteados aquí por algún legislador hace unos momentos. Pero creo que el Congreso debe ser parte de la solución del problema, no solamente debemos ser parte del problema, y por ello es importante-reitero- de que seamos directos participantes en la solución. No hay términos conflictivos ni afán peyorativo contra autoridad alguna, quiero aclararle a los señores diputados que así lo pueden haber mal entendido, que aquí hay un propósito y un afán de tratar de ayudar por el bienestar de Guayaquil. Guayaquil es una ciudad que no tiene cómo responder ante el reto del año del siglo XXI, sus autoridades seccionales viven todos los días clamando ante el Gobierno central por rentas y no se les cumple, y se dice que hacen política, claro que se hace política; pero es necesario hacerlo para rescatar el poder no solamente de vivir en Guayaquil, sino de sobrevivir o por lo menos morir en condiciones más o menos decentes. Este Acuerdo y sus Considerandos lo único que busca es llamar la atención del Congreso para una solución técnico-ti



.../...

nanciera en beneficio de Guayaquil; no es un propósito peyorativo contra autoridad alguna y si así lo han entendido, pues lamentable que lo hayan entendido mal, es un propósito de robustecer a la autoridad seccional; porque es precisamente a través de la autoridad seccional de Guayaquil, a través de quienes se debe manejar la solución de los problemas de Guayaquil. Yo lamento que se den malas interpretaciones a un propósito de mejorar las condiciones ambientales de Guayaquil, términos que puedan ser mal interpretados pueden ser corregibles, señor Presidente, lo importante es que el Congreso sea parte de la solución reitero, estoy abierto y así lo planteo en forma directa de que se hagan las correcciones adecuadas, que se forme la Comisión del Congreso, que participe el Congreso en las soluciones del problema, no haciendo política y demagogia como alguien por ahí intentó hacerlo cuando ya se terminaba su período. Señores legisladores, Guayaquil necesita de vuestro apoyo y vuestro respaldo, no se trata de atacar a autoridad alguna, se trata de respaldar la acción que realiza el Municipio de Guayaquil, el Consejo Provincial y porque no decirlo los ciudadanos privados de Guayaquil. Vamos conjuntamente a recatar a Guayaquil de la miasma y de las cloacas en está inmersa, vamos conjuntamente a darle a Guayaquil mejores condiciones ambientales en beneficio de nuestros hijos y de nuestro semejantes. La Comisión, señor Presidente, que se integre pero que se le dé la suficiente cobertura y soporte en beneficio de Guayaquil. Esta Comisión, señor Presidente, debe actuar de manera inmediata y debe ser fundamentalmente con la participación reitero de la autoridad seccional de Guayaquil, el Municipio de Guayaquil, la señorita Alcaldesa, el Consejo Provincial, autoridades gubernamentales y entidades privadas. Guayaquil no soporta un minuto más del abandono en que se encuentra, señor Presidente, y ésta es una prueba del abandono en que se encuentra Guayaquil por el poder central, señores. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Presidencia nombrará la respectiva Comisión y se enviará a redacción el Acuerdo, recogiendo las inquietudes de los señores legisladores, se suspende el trámite del Acuerdo.- Primer Punto del Orden del Día, señor Secretario.



.../...

III

EL SEÑOR SECRETARIO.- Primer punto del Orden del Día: "Conocimiento y resolución de la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, que suspende totalmente los efectos de la Resolución adoptada por el Congreso Nacional, el 10 de septiembre de 1990, - mediante la cual se removi6 de su cargo de Superintendente de Bancos al doctor Fernando Guerrero Guerrero". Hasta aqu6 el primer punto del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Que se proceda a constatar el qu6rum?. Proceda a constatar el qu6rum por lista, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- S6, señor Presidente: Abad Prado Cid Augusto, ausente.- Alarc6n Rivera Fabi6n, presente.- Alvarez Garc6a Sol6n, presente.- Andrade Fajardo Antonio, presente.- Andrade Guerra Yolanda, ausente.- Arroba Ditto Vicente, presente.- Ayala Mora Enrique, ausente.- Barrag6n Germ6n, ausente.- Bonilla Abarca Washington, ausente.- Bonilla Oleas Edelberto, ausente.- Borja Garc6a Luis, presente.- Bowen Cavagnaro Ricardo, ausente.- Bucaram Ortiz Adolfo, presente.- Bucaram Ortiz Jacobo, presente. Bustamante Guevara Jorge, presente.- Bustamante Vera Sim6n, presente.- Calder6n de Castro Cecilia, ausente.- Camino Castro Edison, presente.- Cevallos Centeno Luis, presente.- Cevallos Cevallos Walter, ausente.- Coronel Drouet Marco, ausente.- Coc6os Jaramillo Efr6n, ausente.- Chaves Guerrero Carlos, presente.- Dahnk Garzozzi Alberto, ausente.- De la Torre Andrade Roberto, ausente.- Delgado Jara Diego, ausente.- Delgado Tello Humberto, presente.- Espinoza Chimbo Gustavo, ausente.- Granda Aguilar V6ctor, ausente.- Granda Arciniega Daniel, ausente.- Guillan Zambra no Richard, ausente.- Issa Obando Nicol6s, ausente.- Karolis Gonzalo, presente.- Larrea Mart6nez Fernando, presente.- L6pez Sabando R6mulo, presente.- L6pez Saud Homero, ausente.- Lucero Sol6s Oswaldo, presente.- Lupera Icaza Bol6var, presente.- Mahuad Witt Jamil, ausente.- Malo Abad Enrique, ausente.- Maug6 Mosquera Ren6, ausente.- Mej6a Montesdeoca Luis, ausente.- Merizalde Lara Augusto, presente.- Mu6oz Ch6vez Javier, ausente.- Nebot Saadi Jaime, presente.- Ortiz Gonz6lez Carlos, presente.- Pa

.../...

tiño Aroca Raúl, ausente.- Preciado Colón, presente.- Peña Bayona Francisco, presente.- Ponce Gangotena Camilo, presente.- Ponce Palacios Luis, ausente.- Proaño Maya Marco, presente.- Rivas Raúl, presente.- Robles Castillo Julio, ausente.- Romero Barberis Patricio, ausente.- Salgado Tamayo Manuel, ausente.- Salinas Palacios Segundo, ausente.- Serrano Serrano Segundo, ausente.- Terán Estrada Jenny, ausente.- Torres Torres Luis, presente.- Vayas Salazar Eduardo, presente.- Vargas Hernán, ausente.- Valle Salazar Carlos, presente.- Vela Alvarez Galo, presente.- Verduga Vélez Franklin, presente.- Vidal Carlos, ausente.- Villacreses Colmont Luis, presente.- Villamagua Aguirre Edison, presente.- Villaquirán Lebed Eduardo, presente.- Vinueza Molina Comandá, ausente.- Zavala Egas Jorge, ausente.- Bucaram Zaccida Averroes, presente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Parece que entró un legislador que no fue tomado en cuenta. Tome lista sólo a los ausente, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: Abad Prado Cid Augusto, ausente.- Andrade Guerra Yolanda, ausente.- Ayala Moca Enrique, ausente.- Barragán Germán, ausente.- Bonilla Abarca Washington, ausente.- Bonilla Oleas Edelberto, ausente.- Bowen Cavagnaro Ricardo, presente.- Calderón de Castro Cecilia, ausente.- Cevallos Cevallos Walter, ausente.- Coronel Drouet Marco, ausente.- Córdos Jaramillo Efrén, ausente.- Dahik Garzosi Alberto, ausente.- De la Torre Andrade Roberto, ausente.- Delgado Jara Diego, ausente.- Espinoza Chimbo Gustavo, ausente.- Granda Aguilar Víctor, ausente.- Granda Arciniega Daniel, ausente.- Guillén Zambrano Richard, ausente.- Issa Obando Nicolás, ausente.- López Saud Homero, ausente.- Mahuad Witt Jamil, ausente.- Malo Abad Enrique, ausente.- Maugé Mosquera René, ausente.- Mejía Montesdeoca Luis, ausente.- Muñoz Chávez Javier, ausente.- Patiño Aroca Raúl, ausente.- Ponce Palacios Luis, ausente.- Robles Castillo Julio, ausente.- Romero Barberis Patricio, ausente.- Salgado Tamayo Manuel, ausente.- Salinas Palacios Segundo, ausente.- Serrano Serrano Segundo, ausente.- Terán Estrada Jenny, ausente.- Vargas Hernán, ausente.- Vidal Carlos, ausente.- Vinueza Molina Comandá, ausente.

.../...

te.- Zavala Egas Jorge, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de proclamar el quórum, se delega -  
por parte de esta Presidencia, al doctor Antonio Andrade Fajardo y  
al doctor Luis Torres, que ahí afuera hay como quince legislado -  
res escondidos atrás, invítelos a ver si quieren pasar a trabajar  
antes de proclamar el quórum. Ahí atrás hay algunos socialistas,  
ahí está la economista Cecilia Calderón de Castro, también la veo  
desde aquí; ahí atrás están en la antesala escondiéndose, invíte -  
los a pasar si desean trabajar..... Pese a que se ha invitado a  
entrar a los señores legisladores que están afuera, dejando cons -  
tancia ante el país de que aquí en el Congreso queremos trabajar,  
pero el Bloque gobiernista no ha hecho su ingreso. Señor Secreta -  
rio, proclame el quórum de acuerdo a la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De acuerdo a la lista, señor Presidente, es -  
tán presentes en la Sala de Sesiones, treinta y seis honorables -  
legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con treinta y seis honorables legisladores  
no existe el quórum, como el día de hoy se ha trabajado en dos se -  
siones, se pague el cincuenta por ciento de las dietas, a aquellos  
que no han venido en la tarde y estuvieron presentes en la mañana,  
el cincuenta por ciento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No crean que porque estuvieron en la mañana  
les vamos a pagar las dietas completas, el cincuenta por ciento -

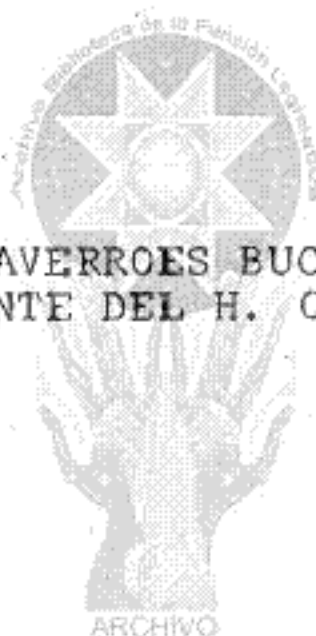


.../...

se paga, señor Secretario. Y dejando constancia ante el país de quienes boicotean las sesiones del Congreso Nacional. Se convocara para el día de mañana a sesión extraordinaria a las diez de la mañana. A sesión ordinaria, diez de la mañana, sí, sesión ordinaria se tiene los días viernes, tiene razón, señor Secretario. Entonces, se convoca a sesión ordinaria el día de mañana a las diez de la mañana.-----

IV

El señor Presidente, declara clausurada la Sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.-----



DR. AVERROES BUCARAM ZACCIDA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. LEONIDAS PLAZA VERDUGA  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. ROOSEVELT ICAZA ENDARA  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL